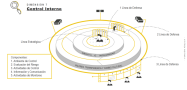


Nombre de la Entidad:  
Periodo Evaluado:

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA  
Segundo Semestre, Vigencia 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad 95%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del Estado del Sistema de Control Interno - MECI - de la Gobernación de Cundinamarca (segundo semestre del 2023), de acuerdo con los lineamientos que impartió el Departamento Administrativo de la Función Pública, arrojó una calificación para el Estado del Sistema de Control Interno de la entidad del 95%, en el cual los componentes del MECI logran el siguiente nivel de desarrollo, en cuanto a presencia y funcionalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Ambiente de control (98%)</li> <li>2. Evaluación de riesgos (82%)</li> <li>3. Actividades de control (96%)</li> <li>4. Información y comunicación (96%)</li> <li>5. Actividades de Monitoreo (100%).</li> </ul> <p>Analizados los resultados de los 17 lineamientos o especificaciones asociadas a cada uno de los componentes del MECI y de las 81 preguntas indicativas (aspectos evaluados) definidas por el DAFP, permitieron establecer la efectividad del Sistema de Control Interno, como se observa a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. 72 preguntas calificadas con 3 (presente) y 3 (funcionando): (88.8%) el control está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y la materialización del riesgo.</li> <li>B. 9 preguntas calificadas con 3 (presente) y 2 (funcionando): (11.11%) el control funciona, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</li> </ul> <p>La integración de sus componentes se logra evidenciar, teniendo en cuenta que para este primer semestre 2023 se obtuvo un avance del 95%.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno de la Gobernación de Cundinamarca, correspondiente al segundo semestre de la presente vigencia, muestra frente a la efectividad para los 81 preguntas establecidas, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Calificados con 3 (presente) y 3 (funcionando): (88.8%) el control está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y la materialización del riesgo.</li> <li>B. Calificados con 3 (presente) y 2 (funcionando): (11.11%) el control opera pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</li> </ul> <p>La Oficina de Control Interno, después de revisados y evaluados los cinco componentes establecidos en la metodología (DAFP), a través de las 81 preguntas, que fueron trabajadas con las secretarías de la Gobernación de Cundinamarca, en un ejercicio de confrontación con evidencias, se permite concluir, que el sistema de Control Interno corte a noviembre 30 de 2023 es efectivo, teniendo en cuenta que los componentes obtienen una calificación de 95%.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad tiene definidas las líneas de defensa a través de la política de riesgos y el Decreto ordenanza 509 de diciembre de 2022.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso del Código de Integridad, evidenciado mediante la feria valores, donde se convocó a las entidades del nivel Central de la Gobernación y cada responsable de cada valor realizó la socialización durante el año a través de actividades.</li> <li>• Formalización de la articulación del Sistema Integrado de Gestión y Control SIIG, Sistema de Control Interno SCI y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MPG mediante decreto.</li> <li>• Existen acciones para implementar la totalidad de las actividades de la Guía para la Gestión de Riesgos de los Activos de la Información.</li> <li>• Definición de la Guía para la Administración de Riesgos de Corrupción y Fraude.</li> <li>• Actualización de la Guía para la Gestión de Riesgos y Política Administración de Riesgos teniendo en cuenta como niveles de aceptación del riesgo.</li> <li>• Pertinencia y existencia de estructura institucional basada en el esquema de líneas de defensa del SCI para asegurar su implementación y evaluación.</li> <li>• Evaluación a nivel estratégico de la eficacia de los planes institucionales y estratégicos de la vigencia 2023.</li> <li>• Fortalecimiento de actividades de bienestar e incentivos con una cobertura del 100% de Funcionarios.</li> <li>• Retroalimentar a los contratistas de apoyo al resultado de la evaluación de proveedores.</li> <li>• Seguimiento y cierre eficaz con el 100% al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno.</li> <li>• Realización sistemática de comités primarios para el análisis del avance y aspectos por mejorar del Sistema de Control Interno en el marco de los roles de Control Interno.</li> <li>• Realización continua del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe cargar el análisis del contexto estratégico en ISOLUCIÓN.</li> </ul>	96%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso del Código de Integridad, evidenciado mediante la feria valores, donde se convocó a las entidades del nivel Central de la Gobernación y cada responsable de cada valor realizó la socialización durante el año a través de actividades.</li> <li>• Formalización de la articulación del Sistema Integrado de Gestión y Control SIIG, Sistema de Control Interno SCI y Modelo Integrado de Planeación y Gestión MPG mediante decreto.</li> <li>• Existen acciones para implementar la totalidad de las actividades de la Guía para la Gestión de Riesgos de los Activos de la Información.</li> <li>• Definición de la Guía para la Administración de Riesgos de Corrupción y Fraude.</li> <li>• Actualización de la Guía para la Gestión de Riesgos y Política Administración de Riesgos teniendo en cuenta como niveles de aceptación del riesgo.</li> <li>• Pertinencia y existencia de estructura institucional basada en el esquema de líneas de defensa del SCI para asegurar su implementación y evaluación.</li> <li>• Evaluación a nivel estratégico de la eficacia de los planes institucionales y estratégicos de la vigencia 2023.</li> <li>• Fortalecimiento de actividades de bienestar e incentivos con una cobertura del 100% de Funcionarios.</li> <li>• Retroalimentar a los contratistas de apoyo al resultado de la evaluación de proveedores.</li> <li>• Seguimiento y cierre eficaz con el 100% al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno.</li> <li>• Realización sistemática de comités primarios para el análisis del avance y aspectos por mejorar del Sistema de Control Interno en el marco de los roles de Control Interno.</li> <li>• Realización continua del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES</b> (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomar acciones para ejecutar y/o evidenciar las actividades Compromiso del Código de Integridad de acuerdo con el cronograma presentado relacionado con los valores trabajados.</li> <li>• Realizar la gestión para la creación de una línea de denuncia.</li> <li>• Fomentar el conocimiento y entendimiento de la operación de líneas de defensa en la entidad.</li> <li>• Documentar las líneas de Reporte con el propósito de definir roles y responsabilidades específicos.</li> </ul>	2%
Evaluación de riesgos	Si	82%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <p>La Gobernación de Cundinamarca, ha establecido la relación entre el plan estratégico de la entidad, los objetivos estratégicos y los objetivos operativos, que son medibles y delimitados en el tiempo.</p> <p>Para la vigencia 2023 la Entidad realizó la actualización a la política de administración de riesgos versión 8, fijando lineamientos para gestión de los riesgos. Se han determinado la segregación de funciones para cada una de las líneas de defensa.</p> <p>Cuando se detecta materialización de riesgos se define planes de acción, acompañados de seguimientos para resolver la materialización de los mismos.</p> <p><b>OPORTUNIDADES DE MEJORA:</b></p> <p>Es importante que la alta dirección realice de manera periódica seguimiento a temas como: I. Los riesgos aceptados y su pertinencia para sostenerlos, II. Evaluar las fallas en los controles, III. Los riesgos asociados a actividades tercerizadas, para que se identifique y analice los cambios significativos que permitan determinar nuevos riesgos y rediseño y/o formulación de controles.</p>	97%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen Mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos.</li> <li>• Evaluación periódica de los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad en el marco de la evaluación de riesgos y las auditorías de gestión.</li> <li>• Monitoreo a los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo en el marco de PAAC.</li> <li>• Consolidación de información clave por parte de la segunda línea de defensa, frente a la gestión del riesgo y el análisis por parte de la Alta Dirección.</li> <li>• Actualización y consolidación de los factores internos y externos como fuente para la identificación de riesgos y definición de controles.</li> <li>• Análisis del impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.</li> <li>• Análisis y evaluación de la gestión del riesgo de manera integral al 100% de los procesos por parte de la tercera línea de defensa.</li> <li>• El 100% de los procesos de la Gobernación tienen identificados riesgos de gestión.</li> <li>• Fortalecimiento continuo de los colaboradores en el marco de la gestión del riesgo.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES</b> (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detectar y abordar oportunamente la materialización de riesgos.</li> <li>• Involucrar activamente a la Alta Dirección en el monitoreo de riesgos y acciones de mejora.</li> <li>• Reforzar la identificación y prevención de actos de corrupción.</li> <li>• Monitorear de manera continua los riesgos de corrupción.</li> <li>• Evaluar y mejorar los controles en la entidad a partir de la alta dirección.</li> <li>• Revisar la pertinencia de los riesgos aceptados.</li> </ul>	-15%

Actividades de control	SI	96%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <p>"La entidad ha diseñado y llevado el control a través de la segregación funciones a través de la política de administración de riesgos, numeral 7 se encuentra la identificación de los niveles de autoridad y responsabilidad en el que se especifican los roles y responsabilidades y se definen teniendo en cuenta la estructura organizacional, las funciones descritas en el Decreto Ordennanzal 437 de 2020 lo sugerido en la Guía para la Administración de Riesgo del DAFP. Adicional la Entidad cuenta con otros sistemas de gestión bajo normas internacionales que se integran a la estructura de control de la Gobernación de Cundinamarca. La entidad se encuentra certificada en ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de calidad, ISO 45001:2018, "Seguridad y salud en el trabajo" y las metas para el actual Cuatrenio 323 y 377 tienen como fin establecer la implementación del sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015 y seguridad de la información ISO 27001:2013 de seguridad de la información en el proceso de gestión de ingresos.</p> <p>"A través de la información suministrada se evidencia que la Entidad ha establecido actividades de control sobre la infraestructura tecnológica, a través de los contratos y convenios mencionados ya que se enfocan en aspectos de seguridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, lo que sugiere una gestión adecuada de la infraestructura tecnológica para proteger los activos de la entidad.</p> <p>Se observa que la Gobernación de Cundinamarca desarrolla actividades de control sobre actividades ejecutadas por los proveedores de servicios.</p> <p>"La información proporcionada por la Secretaría de la Fundación Pública indica que se están llevando a cabo evaluaciones a través de auditorías para revisar y mejorar los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas relacionadas con las actividades de control. Estos procesos de revisión y auditoría permiten identificar áreas de mejora y garantizar que las actividades de control estén aplicando adecuadamente para el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>Se evidencia el monitoreo a los riesgos en atención a las fechas establecidas en la política de administración de riesgos.</p> <p>Con la información proporcionada, se puede verificar que la Secretaría de la Fundación Pública está llevando a cabo actividades de seguimiento mensual para verificar la ejecución de los controles por parte de los responsables.</p>	96%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La división de las funciones y segregación en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación.</li> <li>• Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo.</li> <li>• El mantenimiento y mejora de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), aportan a la estructura de control de la entidad.</li> <li>• Definición, implementación y mantenimiento de actividades de control internas sobre la infraestructura tecnológica que incluye inventario tecnológico, existencia de hojas de vida de tecnologías, programas de mantenimiento, mesa de ayuda permanente.</li> <li>• Se cuenta con manuales de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.</li> <li>• La generación de información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitiguen.</li> <li>• La revisión de la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.</li> <li>• La evaluación del diseño de controles frente a la gestión del riesgo por parte de la tercera línea de defensa.</li> <li>• Cada proceso realiza el informe de evaluación y desempeño, en el cual realiza la evaluación de su gestión teniendo en cuenta los cumplimiento y resultados.</li> <li>• La entidad establece estrategias como incentivo para la mejora continua del SICG, que fomenta la actualización documental, resultados de auditorías, medición de indicadores entre otros.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES</b> (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de Evaluación y Actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas.</li> <li>• Se deben documentar controles relacionados con los proveedores de forma específica en el mapa de riesgos.</li> </ul>	9%
Información y comunicación	SI	96%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con una política institucional de operación relacionada con la administración de información se han designado niveles de autoridad y responsabilidad.</li> <li>2. Se cuenta con canales de comunicación con grupos de interés internos y externos manteniendo la modernización tecnológica para la recolección y administración de la información.</li> <li>3. Se procesos y procedimientos para la gestión de la información.</li> <li>4. Se han desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información definida como relevantes.</li> <li>5. Se implementaron canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y mecanismos específicos para su manejo.</li> </ol> <p><b>OPORTUNIDAD DE MEJORA</b> (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con un plan de comunicaciones vigente, se realiza publicaciones de manera constante en la página web, de la entidad y en boletines institucionales que se socializan por diferentes medios de comunicación establecidos. Sin embargo se debe estar actualizando esta información periódicamente y realizar seguimiento a las mismas.</li> </ol>	96%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la modernización tecnológica para la recolección de datos informativos.</li> <li>• Existencia y actualización de mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entienda su papel en su consecución.</li> <li>• Políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad).</li> <li>• Mejoras en los canales de comunicación interna y externa, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.</li> <li>• Procesos o procedimientos para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde).</li> <li>• Análisis periódico de los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes el cual obtuvo un resultado del 98,24%.</li> </ul> <p><b>Oportunidad de mejora</b> (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la actualización de los instrumentos de gestión de información por parte de las entidades faltantes.</li> <li>• Desarrollar e implementar actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.</li> <li>• Realizar la definición e implementación de canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y mecanismos específicos para su manejo.</li> </ul>	7%
Monitoreo	SI	100%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditoría presentado por parte del jefe de Control Interno en escenarios como CICCI y Comités primarios.</li> <li>• El impacto de los resultados del Sistema de Control Interno a partir de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia.</li> <li>• Políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.</li> <li>• Definición de lineamientos para la evaluación de efectividad de planes de mejoramiento como resultado de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia.</li> <li>• Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producidos de las auditorías internas y de entes externos.</li> <li>• Reporte de las deficiencias de control interno a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes en el marco del plan anual de auditoría.</li> <li>• Desde el rol de evaluación y seguimiento durante la vigencia 2022, se realizaron auditorías articulando aspectos evaluativos como: cumplimiento normativo gestión del riesgo, Sistema de Control Interno y de Gestión incluyendo políticas de MIPG.</li> <li>• La entidad cuenta con base de datos para la consolidación y seguimiento continuo de los planes de mejoramiento internos y externos.</li> <li>• Fortalecimiento de los conocimientos y entendimiento de la operación de líneas de defensa en la entidad y cultura del Control en la entidad.</li> <li>• Ejecución de actividades que mejoraron el resultado del informe Semestral del Sistema de Control Interno con un incremento de 3 puntos.</li> </ul>	96%	<p><b>FORTALEZAS</b> (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditoría presentado por parte del jefe de Control Interno en escenarios como CICCI y Comités primarios.</li> <li>• El impacto de los resultados del Sistema de Control Interno a partir de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia.</li> <li>• Políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.</li> <li>• Definición de lineamientos para la evaluación de efectividad de planes de mejoramiento como resultado de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia.</li> <li>• Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producidos de las auditorías internas y de entes externos.</li> <li>• Reporte de las deficiencias de control interno a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar las acciones correspondientes en el marco del plan anual de auditoría.</li> <li>• Desde el rol de evaluación y seguimiento durante la vigencia 2022, se realizaron auditorías articulando aspectos evaluativos como: cumplimiento normativo gestión del riesgo, Sistema de Control Interno y de Gestión incluyendo políticas de MIPG.</li> <li>• La entidad cuenta con base de datos para la consolidación y seguimiento continuo de los planes de mejoramiento internos y externos.</li> <li>• Fortalecimiento de los conocimientos y entendimiento de la operación de líneas de defensa en la entidad y cultura del Control en la entidad.</li> <li>• Ejecución de actividades que mejoraron el resultado del informe Semestral del Sistema de Control Interno con un incremento de 3 puntos.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES</b> (Aspectos que se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones o mejoras frente a su diseño y/o ejecución):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación entre segunda y tercera línea de defensa para la formulación de planes de mejoramiento.</li> <li>• Alineación de la mejora continua entre el Sistema Integrado de Gestión y Control y Sistema de Control Interno.</li> <li>• Trabajo conjunto con los diferentes secretarías para la determinación de acciones de mejora.</li> <li>• Mejorar la oportunidad en la formulación de planes de mejoramiento por parte de las entidades responsables.</li> </ul>	4%

Elabora:

  
Karol Mishelli Tausa García  
Rol: Líder de auditoría

  
Valerie Daniel Hernandez S.  
Rol: Auditor

  
Yenny Paola Potes Segura  
Rol: Auditor

Revisó y Aprobó:

  
Karol Mishelli Tausa García  
Rol: Líder de auditoría

  
Yuly Andrea Huertas Alonso  
Rol: Delegada de la Jefe de Oficina de Control Interno

  
Camila Andrea Avila Jimen  
Rol: Delegada del Planeación y Mejoramiento

  
Yvanna Milena Aguirre Torres  
Rol: Jefe de Oficina de Control Interno